



FINIQUITO DEL CONTRATO No. POTFAM-29-007-2022. ✓

En la ciudad de Tlaxcala, siendo las **14:30 horas del día 02 de agosto de 2022**, se reunieron en las Oficinas **DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN del INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA** ubicadas en **LIRA Y, ORTEGA No. 42 COL. CENTRO DEL ESTADO DE TLAXCALA**, las personas físicas y/o morales, y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula **VIGESIMA SEXTA** del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato: POTFAM-29-007-2022 ✓
 Fecha de formalización: 17 DE MAYO DE 2022 ✓
 Objeto del Contrato: "CONSTRUCCIÓN" ✓
 Monto original del contrato: \$429,535.21 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 21/100 M.N.) ✓
 Plazo de ejecución contractual: 42 (CUARENTA Y DOS) DÍAS NATURALES. ✓
 Fecha de inicio según contrato: 23 DE MAYO DE 2022 ✓
 Fecha de terminación según contrato: 03 DE JULIO DE 2022 ✓

OPERADO

II.- Modificaciones.

Convenio(s) CONVENIO MODIFICATORIO DE METAS SIN AFECTAR MONTO ✓
 Fecha de formalización del convenio: 29 DE JULIO DE 2022 ✓
 No. de Convenio: POTFAM-29-007-2022 ✓
 Porcentaje de modificación: 12.16% ✓
 Monto total de excedentes \$ 52,240.20 (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 20/100 M.N.) ✓
 Aumento de Monto N/A ✓

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

No. convenio:	N/A
Monto según convenio(s):	N/A
Monto modificado:	N/A
Porcentaje de modificación:	N/A
Monto real ejercido (1):	\$429,535.21 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 21/100 M.N.)
Monto pagado por ajuste de costos (2):	N/A
Monto total ejercido (1+2):	\$429,535.21 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 21/100 M.N.)
Fecha de inicio real:	23 DE MAYO DE 2022
Reducción de plazo:	N/A
Según convenio(s):	DIFERIMIENTO AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
Fecha de formalización del convenio	30 DE JUNIO DE 2022
Plazo de ejecución modificado:	42 DIAS NATURALES
Porcentaje de modificación:	100%
Fecha de terminación modificada:	14 DE AGOSTO DE 2022
Según convenio(s):	N/A
Fecha de formalización del convenio	N/A
Plazo de ejecución modificado:	N/A
Porcentaje de modificación:	N/A
Fecha de terminación modificada:	N/A
Fecha de terminación real:	02 DE AGOSTO DE 2022
Plazo de ejecución real:	72 DIAS NATURALES

OPERADO

"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"



III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo con lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por **INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA** son las que se relacionan a continuación:

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
01 (UNO FINIQUITO)	02-AGOS-2022	del	23 - MAYO-2022	al	02 -AGOS -2022	\$ 429,535.21	\$ 429,535.21
TOTAL							\$ 429,535.21

Nota No. 2 (Si durante la ejecución de los trabajos se requirió la realización de cantidades adicionales a las previstas originalmente y fue autorizado el pago en las estimaciones de los trabajos ejecutados previamente a la celebración del o los convenios respectivos, sin rebasar el presupuesto autorizado en el contrato, deberá detallar en la tabla siguiente como se ejercieron.

OPERADO

Relación de cantidades adicionales a las previstas originalmente, cuyo pago fue autorizado previamente a la celebración del convenio respectivo							
No. de Partida	Concepto	Uni	Precio Unitario	Cant.	Importe	Estimación en la que se pago	
11022	Demolición de muros de tabique, block-cemento, block vidriado, incl. Cad. Cast. y acarreo de escombro fuera de obra mat. No utilizable.	M2	\$49.56	20.84	\$1,032.83	EST. 1	
11070	Excavación con medios mecánicos en terreno tipo "A y B" investigado en obra, a cualquier profundidad incluye afine de talud y acarreo fuera y dentro de la obra de material no utilizable.	M3	\$112.84	71.73	\$8,094.01	EST. 1	
12010	Concreto F'c=250kg/cm2 en cimentación, T.M.A. 3/4", incluye colocado, vibrado por medios manuales y curado.	M3	\$2,642.31	1.68	\$ 4,439.08	EST.1	
01235-1	Acero de refuerzo diametro #4 F'y=4200kg/cm2 de acuerdo a la norma mexicana NMX-C-407-ONNCCE-2001, incluye suministro, habilitado, armado, traslapes, silletas, ganchos, escuadras y desperdicios.	KG	\$37.48	14.90	\$558.45	EST.1	
12051	Mampostería de piedra braza asentada con mortero cem-cal-arena, proporción 1:2:6 en cimentación.	M3	\$1,426.44	1.99	\$2,844.65	EST.1	
31130	Muro de piedra de la región asentada con mortero cemento-cal-arena 1:2:6 acabado común.	M3	\$1,966.05	16.43	\$32,302.20	EST.1	
031310-1	Suministro y colocación de ademe de madera de 3a. A base de tarima de 3/4" de espesor y polines de 4"x4" (cimbra perdida) para contener talud, incluye: material, mano de obra, herramienta, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	\$376.58	2.11	\$794.58	EST.1	



31420	Chafan de concreto F'c=100kg/cm2 en azotea, de 10cm. De ancho.	M	\$41.87	22.72	\$951.29	EST.1
38640	Suministro y colocación de placa de poliestireno de 2cm. De espesor x 12cm de ancho trabajo terminado.	M	\$13.18	4.40	\$57.99	EST.1
46195	Suministro y colocación de tapajuntas a base de lámina galvanizada cal. 18 de 0.30 m. de desarrollo aproximadamente, fijada con pijas de 1/4"x3" @ 40cm, incluye taquetes de plástico, andamios, primario, pintura esmalte, trabajo terminado.	M	\$332.89	3.50	\$1,165.12	EST.1
				SUB TOTAL	\$ 45,034.65	
				IVA	\$ 7,205.55	
				TOTAL	\$ 52,240.20	

Como resultado del finiquito Instituto Tlaxcalteca De La Infraestructura Física Educativa y el Contratista determinaron que existen:

- 1.- Saldos a favor del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, misma que será liquidada en los términos de la cláusula respectiva del contrato;
- 2.- saldos en contra del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, cuyo importe se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir, procediéndose, de acuerdo con lo establecido en el artículo 170 del Reglamento y, en su caso, del artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. **5095-00064-5** expedida por la **Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V.** para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

OPERADO

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

Por su parte el Superintendente de Construcción, **ARQ. EMMANUEL GUARNEROS ORTIZ** nombre y representación de **INFRAESTRUCTURA, EDIFICACIONES Y PROYECTOS, S. A. DE C. V.** manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a **INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número **POTFAM-29-007-2022** así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de

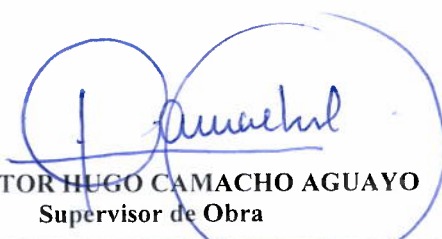




ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra **INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**.

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y EL CONTRATISTA manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **15:00 HORAS DEL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2022**, en la Cd. de Tlaxcala, Tlax, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 ARQ. VICTOR HUGO CAMACHO AGUAYO Supervisor de Obra	  ARQ. LAURA GARCIA TORRES Servidor Público Responsable de la INFE

INFRAESTRUCTURA, EDIFICACIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.


C. HÉCTOR GUARNEROS SAUZA
Representante Legal

OPERADO

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. POTFAM-29-007-2022 de fecha 17 de mayo de 2022.